

TRADEWORKS S.A.

Guayaquil, 14 Junio del 2007

Señores
TRADEWORKS S.A.
ATTE: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Luego de haber revisado los controles administrativos y los estados financieros del presente ejercicio económico y en calidad de Comisario de la Compañía "Tradeworks S.A.", informo lo siguiente: Mi revisión la realicé de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

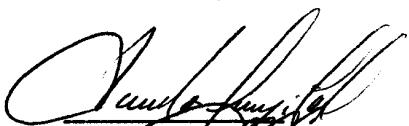
Efectué pruebas de cumplimiento de manera selectiva, los controles internos y operativos se cumplen adecuadamente, además en este proceso de revisión constaté que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de Contabilidad se efectúan y se conservan de conformidad con los Principios Contables de general Aceptación.

Los valores que se presentan en los Estados Financieros de la compañía Tradeworks S.A., al 31 de Diciembre del 2006; están soportados por los registros contables a esta fecha.

El Balance General y los respectivos anexos presentan razonablemente la situación financiera de la compañía Tradeworks S.A.

De los señores accionistas;

Atentamente.,


Roddy Constante L.
COMISARIO

